

Fondo Mutuo Santander Tesorería

Ratings

Makarena Gálvez
Subgerente Clasificación
mgalvez@icrchile.cl

Fernando Villa
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Cuotas de Fondos Mutuos series: CORP, EJECU e INVER	AAA fm / M1	Primera Clasificación	N/A	Metodología de fondos mutuos

Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en categoría AAA fm para riesgo de crédito y M1 para riesgo de mercado, las cuotas del fondo mutuo Santander Tesorería.

Este fondo se define como tipo 1, es decir, está destinado a invertir en instrumentos de deuda a corto, mediano y largo plazo, con una duración máxima de 45 días. El fondo mantendrá dentro de su cartera de inversiones instrumentos de deuda de emisores nacionales.

La clasificación para riesgo de crédito se sustenta principalmente en la administración y gestión de la cartera, así como también en el grado de diversificación y concentración por emisor, en cumplimiento de las políticas de inversión según tipo de instrumento y clasificación de riesgo de los instrumentos. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado, se fundamenta en la baja exposición de la cartera a cambios en las condiciones de mercado dada su baja duración. Respecto a lo anterior:

Administración: El fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que al 2 de julio de 2018 maneja un total de 43 fondos mutuos, que alcanzan un patrimonio efectivo de \$5.557.475 millones, distribuido en 319.641 partícipes, equivalentes al 11,91% del total de partícipes en la industria. Ambas cifras posicionan a la administradora como uno de los tres principales actores dentro de la industria, tanto en términos de patrimonio como de partícipes.

Tipo de instrumentos: A junio de 2018, la cartera estaba compuesta en un 93,53% por depósitos a corto plazo, seguida por pagarés descontables del Banco Central con 4,01%, 1,76% por bonos emitidos por el Banco Central y 0,70% correspondiente a bonos de la Tesorería General de la República en pesos. De esta manera, cumple con los límites estipulados en su reglamento interno.

Clasificación de riesgo: El 93,53% de la cartera, a junio de 2018, corresponde a una clasificación de riesgo N1 o superior, mientras que el porcentaje restante corresponde a instrumentos del Banco Central y

la Tesorería General de la República. La cartera refleja un bajo nivel de riesgo y cumple con los límites estipulados en su reglamento vigente.

Diversificación: El fondo contaba con doce emisores a junio de 2018, destacando que los diez principales emisores del fondo concentraban el 97,68% del total de activos. Por su parte, la cartera total alcanzó \$142.799 millones.

Como principal emisor se encontraba Banco de Chile, con el 15,22% de participación sobre el activo del fondo, seguido por BBVA y Banco Estado con 14,31% y 12,76% del activo, respectivamente.

El fondo no registró emisores que mantuvieran inversiones superiores al 20% del activo total, siendo consistente con el reglamento interno vigente.

Duración: La duración registrada por el portafolio de inversión al cierre de junio de 2018 fue de 25 días, con una duración promedio de 25 días, medida desde junio de 2016 a junio de 2018. Lo anterior evidencia una baja duración de la cartera y muy baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado, reflejando un bajo perfil de riesgo.

Patrimonio y aportantes: A junio de 2018, el patrimonio alcanzó \$142.773,6 millones con un total de 137 partícipes, representando una disminución de \$5.171 millones, en relación a un año.

Valor cuota y rentabilidad: Al cierre de junio de 2018, el valor cuota de la serie ejecutiva del fondo ascendió a \$1.948,25, reflejando un retorno mensual de 0,17% (similar a la rentabilidad nominal promedio de los últimos 13 meses) y crecimiento de 5,19% respecto a junio de 2016.

Reglamento Interno: ICR destaca que el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Asimismo, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

Definición de Categorías

CATEGORÍA AAA

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

CATEGORÍA M1

Corresponde a aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN				
Fecha	Rating	Tendencia	Acción de Rating	Motivo
Jul-18	AAA fm/M1	N/A	Inicial	1° clasificación

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.